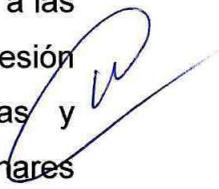




Segunda sesión urgente, 26 de enero de 2018

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018)

En la Sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 12 horas con 49 minutos del día 26 de enero de 2018, inició la segunda sesión urgente del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018	
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018	
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018	
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018	
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018	
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo	
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2018	
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	



Segunda sesión urgente, 26 de enero de 2018

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

René Cervera Galán Representante propietario del Partido Humanista

Asimismo, como invitados asistieron los siguientes funcionarios del IECM:

Alejandro Fidencio González Hernández Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva Contralor General
Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de Orden del Día con el que se convocó es el siguiente:

Único. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción Captura y Transmisión de la Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura del documento correspondiente al punto único del Orden del Día, en virtud de que fue enviado con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.



Segunda sesión urgente, 26 de enero de 2018

Único. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico-Operativo para la Recepción Captura y Transmisión de la Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, señaló que el 23 de enero de 2018, el Comité había aprobado la primera versión del Procedimiento Técnico propuesto por el COTAPREP y que la noche del mismo 23 de enero de 2018, se recibieron observaciones por parte de la autoridad electoral nacional. Agregó que dichas observaciones no trastocaban el diseño propuesto por el COTAPREP, sino que solamente se hacían algunas precisiones, mismas que ya habían sido incorporadas al documento.

En segunda ronda, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, propuso modificar el diagrama de flujo de la página 17 del documento, ya que en él no se reflejaba la actividad relativa al registro de la fecha y hora en que se recibe el acta PREP, por parte del acopiador, y si se contemplaba en el texto del documento.

Al no haber más comentarios, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

COREPRE/03/2018. Se aprueba, por unanimidad, el Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento Técnico Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, con las observaciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación al Consejo General.



Segunda sesión urgente, 26 de enero de 2018

En virtud de lo anterior, no habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción V del Manual de Funcionamiento del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018)*, siendo las 12 horas con 58 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la *segunda sesión urgente* de dicho órgano colegiado.

Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018

Mtra. Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral, Integrante del
COREPRE 2018

Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, integrante del
COREPRE 2018



Segunda sesión urgente, 26 de enero de 2018

Mtro. Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral, Integrante del
COREPRE 2018

Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral integrante del
COREPRE 2018

Las firmas corresponden a la minuta de la segunda sesión urgente del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).